MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 21 de enero de 2.013

Señor
TELECEL S.A.
Tel.: 021 618-9000
Email.: www.tigo.com.py
Hernandarias- Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 04/13 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a Vuestra Empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3474 de fecha 21/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: ceste@dncp.gov.py

CONTRATO Y NOTA DE ADJUDICACIÓN

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> mar, 05 de feb de 2013 12:18
Asunto : CONTRATO Y NOTA DE ADJUDICACIÓN
Para : jose pefaur <jose.pefaur@tigo.net.py>

Sres. MAXIMILIANO BELLASAI y NORMA P. SANTACRUZ S., representante de la Empresa TELECEL S.A., por este medio le envio el Contrato y la Nota de Adjudicación de la Contratación Directa N° 04/13 Contratación de Servicio de Conexión a Internet, para su respectiva firma y sello. Sin otro motivo en particular le envío un cordial saludo, esperando una respuesta favorable a lo peticionado.

Atte.

Municipalidad de Ciudad del Este - U.O.C.

Obs.: Eviar por correo 2 copias del contrato firmado y sellado en todas las hojas por las dos personas, y una copia de la notificación tambien firmado y sellado